

## **FONDO DE EMPLEADOS COLSUBSIDIO**

### **BALANCE SOCIAL 2019**

A continuación la Junta Directiva y la Gerencia del FEC, en seguimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, especialmente las señaladas en el artículo 28 del decreto 1481 de 1989, artículo 446 del capítulo IV, sección I del Código de Comercio y artículos 60, 65 y 68 del Estatuto vigente del FEC, presentan a ustedes, señoras y señores delegados, las actividades, servicios, programas solidarios y resultados económicos y administrativos del Fondo de Empleados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio FEC, en el ejercicio fiscal del año 2019. La Asamblea ordinaria la conforman los delegados electos de las 14 zonas electorales en que se dividió el FEC y en representación de cerca de 22.000 asociados activos a la fecha.

Es importante señalar que el FEC supera al finalizar el año, la cifra de \$110.000 millones en tres de sus principales indicadores: **ACTIVOS** (\$116.048 millones), **CAPITAL DE TRABAJO** originado de la operación (\$114.117 millones) y monto de los **CREDITOS APROBADOS** a los asociados en el transcurso del año (\$119.080 millones). Además, la base social del FEC aumentó en 2.524 asociados, que significó terminar el año 2019 con 21.459 asociados, un 13.3%, más que en el 2018. Todo lo anterior, resalta el buen año para el FEC como Entidad solidaria de primer nivel, motivo de satisfacción para la Junta Directiva y la administración del FEC y por supuesto para los asociados y sus beneficiarios.

## **COBERTURA**

El FEC cerró el año 2019 con 21.459 Asociados, logrando en el mes de noviembre la cifra más alta con 22.869 asociados, que disminuyó por el retiro de asociados de los programas de educación de Colsubsidio. Es importante resaltar que en los últimos 5 años el número de asociados se incrementó en un 48.5% al pasar de 14.445 asociados en el 2014 a 21.459 al cierre del año anterior.

La presencia a nivel nacional nos permite contar con asociados en 26 departamentos y 118 municipios incluida la ciudad de Bogotá D.C (20 más que en el 2018).

En relación con las empresas que creen y respaldan nuestro modelo solidario, en el año 2019 se continuó con la actualización de los convenios de cooperación firmados con las áreas de Gestión Humana de las entidades vinculadas y trabajamos integralmente con la Subdirección de Colsubsidio en la promoción y consolidación del modelo Fondista con empresas afiliadas a la Caja. El resultado alcanzado en este trabajo, nos permitió cerrar el año con 43 empresas vinculadas (4 más que en el 2018), que como Colsubsidio, consideran al FEC aliado estratégico en el bienestar social de sus trabajadores.

Al terminar el año la asociación por Empresas vinculadas era la siguiente:

<b>DISTRIBUCIÓN POR EMPRESAS</b>		
<b>EMPRESA</b>	<b>ASOCIADOS</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>
<b>COLSUBSIDIO</b> Simple y Corporación de Educación Tecnológica	12.630	59%
<b>BANCOMPARTIR</b>	1.393	6%
<b>SECTOR MANUFACTURA</b> Ajover, Carlos Nieto, Coquecol, Firmenich, Manufacturas Reymon, Prointimo, Protela y Viseg	2.443	11%
<b>SECTOR SERVICIOS</b> Automotores San Jorge, Biblioamigos, Colegio Gimnasio del Norte, Constructora Capital, Credifamilia, Fondo de Empleados Colsubsidio, Itelca, Moore Stephens, Notaria 1, Promotora Vivendum, Redes Eléctricas, Santiago Velz, Somos K, Sophos Banking	1.658	8%
<b>SECTOR SALUD</b> Fundación Cardioinfantil, Fundación Hospital San Carlos, Instituto del Corazón de Bucaramanga Sede Bogotá	1.526	7%
<b>SECTOR CLUBES Y HOTELES</b> Altos del Chicalá, Anapoima Club Campestre, Hotel Hilton, Hotel Hilton Corferias, Hotel W y Mesa de Yeguas	650	3%
<b>SECTOR FLORES</b> Agrícola Circasia, Matina Macuira, Matina San Pedro, Rosas Aguaclara y Vuelven	456	2%
<b>PENSIONADOS</b>	703	3%
<b>TOTAL</b>	<b>21.459</b>	<b>100%</b>

Por número de asociados el FEC se consolidó al cierre del 2019, como el primer Fondo de empleados en Bogotá, Cundinamarca y en el sistema de Cajas de Compensación y el segundo a nivel nacional.

### **PRODUCTOS DE AHORRO**

El FEC cuenta con tres modalidades de ahorro, que permite a los asociados manejar sus recursos económicos con excelentes rendimientos y total seguridad.

**AHORRO TRADICIONAL**, es una cuenta individual de ahorros con una cuota mensual entre el 3% y el 10% del salario del asociado que se descuenta por

nómina. En el 2019 reconoció unos intereses en promedio del 8.58% efectivo anual (incluido el aguinaldo navideño), hecho que lo convierte en la mejor oferta del mercado financiero por reconocimiento de intereses. **AHORRO A LA VISTA**, maneja recursos diferentes al salario del asociado, es un producto de ahorro con disponibilidad inmediata del dinero. En el año anterior reconoció unos intereses del 7% nominal anual y al terminar el año el total de ahorros a la vista ascendía a \$5.269 millones, que representa un crecimiento del 22% frente al 2018. **AHORRO PROGRAMADO**, en donde el asociado establece una cuota fija de descuento por nómina, con plazo de 6 a 12 meses, ideal para vacaciones, gastos escolares o eventos especiales, el cual reconoció en el 2019 unos intereses iguales a la DTF más 1 punto, (5.5% promedio anual aproximado), cerrando el año con \$345 millones, que significa un crecimiento del 20% frente al año inmediatamente anterior.

En relación con el **AHORRO TRADICIONAL** los trabajadores afiliados destinaron en el año 2019, en promedio el 5.8% de su salario, como cuota mensual de ahorro descontado por nómina, que en el transcurso del año representó ahorros por \$34.466 millones. Los productos de ahorro a 31 de diciembre ascienden a \$90.944 millones, que representa un crecimiento en el último año del 16.1% y un aumento en los productos de ahorro del 80.1% en los últimos 5 años (2014= \$50.215 millones).

El FEC reconoce el esfuerzo de los asociados al destinar una parte de su salario al ahorro, ofreciendo las mejores tasas de interés del mercado financiero en cuentas de ahorro, política que permitió un abono de intereses al 31 de diciembre de 2019 de \$6.218 millones, esto es un aumento del 15.7% frente al año anterior y un incremento del 79.9% en los últimos 5 años (2014= \$3.456 millones).

Lo anterior confirma la labor social del FEC en la prestación de su servicio de ahorro, al ofrecer productos que generan una verdadera cultura del ahorro, medio eficaz en la construcción de valores como la solidaridad y confianza entre la población asociada y de esta manera alcanzar metas que mejoran la calidad de vida de los trabajadores vinculados al FEC.

### **SERVICIO DE CRÉDITO SOLIDARIO**

La cartera del FEC está conformada en su totalidad por créditos otorgados a los asociados en cumplimiento de su objeto social. El valor total de los créditos aprobados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$119.080 millones en más de 93.000 operaciones realizadas. Las principales modalidades de crédito utilizadas por los asociados, se reseñan a continuación:

## COLOCACIÓN CARTERA FEC 2019

(Cifras en millones de pesos)

MODALIDAD	MONTO	%
LIBRE INVERSIÓN	\$ 31.727	27%
CREDIFEC	\$ 10.454	9%
ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 7.238	6%
CONVENIOS COMERCIALES	\$ 7.175	6%
COMPRA DE CARTERA FINANCIERA	\$ 2.608	2%
INGRESO	\$ 2.220	2%
VIVIENDA	\$ 2.009	2%
EDUCATIVO	\$ 1.360	1%
PAGO IMPUESTOS	\$ 936	1%
NOVACIÓN DE OBLIGACIONES	\$ 52.640	44%
OTROS	\$ 714	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 119.080</b>	<b>100%</b>

La Novación de obligaciones, modalidad utilizada por el FEC para agrupar en una nueva obligación saldos de otros créditos, vale la pena resaltar en este informe como un valor agregado importante del FEC, que le permite a los asociados además de recoger sus obligaciones, recibir nuevos recursos y mantener cuotas de descuento mensual por nómina acorde con sus ingresos. En el 2019 el FEC realizó 4.674 operaciones de novación por valor de \$52.640 millones.

En cumplimiento del objeto social del FEC, el servicio de Crédito en el año 2019, fue utilizado por el 70.7% de los asociados, siendo utilizado masivamente por los asociados de menores ingresos, al aprobar el FEC préstamos por \$56.791 millones, es decir el 47.7% del total de los créditos otorgados en el 2019 a asociados con salario hasta 2 SMLMV.



Otra línea de análisis que compartimos, es la referente a las garantías exigidas por el FEC para la aprobación y desembolso de los créditos. En este sentido el resultado de la colocación de créditos en el 2019 es el siguiente:

### **GARANTÍAS CRÉDITOS COLOCADOS 2019**

(Cifras en millones de pesos)

<b>INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
Ninguna (Sólo el aval de los ahorros)	\$ 23.048	19,4%
Con garantía Hipotecaria	\$ 308	0,3%
Codeudor	\$ 10.167	8,5%
Afianzamiento Fondo de Garantías - FGA	\$ 85.557	71,8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 119.080</b>	<b>100,0%</b>

Demuestra lo anterior que el FEC tiene diferentes alternativas para garantizar los Créditos, las cuales son utilizadas por los asociados de acuerdo a su mejor conveniencia.

Todos los créditos aprobados y desembolsados por el FEC, cuentan con un seguro de vida grupo deudor. El FEC desde hace varios años tomó la decisión de asumir este seguro de vida para los créditos de cuantía hasta 2 SMLMV, significa lo anterior que del valor total de los créditos aprobados en el 2019, el FEC asumió el seguro de vida en el 43.2% de los préstamos, que en valores absolutos significa la destinación de recursos por \$135 millones, para atender el seguro de vida de estos créditos. Para las obligaciones superiores a ese valor la tasa del seguro de vida es del 0.3% anual por monto solicitado, muy por debajo de la que cobran las entidades financieras y de crédito.

Del total de créditos desembolsados en el 2019, el 16% fue otorgado con una tasa de interés igual o inferior al 1% mensual; el 37% con una tasa entre el 1.1% y el 1.25%, y el 47% con una tasa entre el 1.26% y el 1.4%. Lo que significa que la tasa promedio de interés del FEC fue del 1.23% mensual (14.76% nominal anual), por debajo del promedio del sector bancario, en donde la tasa de interés de los créditos de consumo y de tarjetas de crédito se sitúa entre el 18% y el 29% anual. Mención especial merece el programa de subsidio a la tasa de interés de la modalidad de crédito educativo para pago de matrículas y pensiones, en donde el asociado asume una tasa de apenas el 0.6% MV y el FEC con cargo al Fondo de desarrollo empresarial solidario, subsidia el 0.3% MV de la tasa.

### **BENEFICIOS SOLIDARIOS**

A través del Fondo de bienestar el FEC desarrolla e implementa programas y servicios solidarios, muchos de ellos subsidiados, que lo diferencian de otras organizaciones y entidades privadas que fundamentan sus objetivos en la generación de utilidades y rendimientos para sus dueños y accionistas. El FEC es una Entidad sin ánimo de lucro, vinculada al sector de la economía solidaria, que trabaja por el desarrollo integral de los asociados y sus familias con principios de solidaridad y ayuda mutua, para mejorar sus condiciones de vida en el entorno laboral, familiar y social. La utilización de recursos del Fondo de Bienestar en el año anterior fue de \$2.862 millones, en donde resaltamos los siguientes programas y actividades:

### **Previsión exequial**

Programa solidario primordial del FEC con respaldo de los Olivos, en donde se ampara al asociado y todo su grupo familiar con dos planes exequiales, **Candelaria e Integral**, y una población beneficiaria superior a 100.000 personas. El valor de la póliza exequial colectiva en el 2019, ascendió a \$982 millones, de los cuales el FEC subsidió \$333 millones, que corresponde al 34% de su valor total. En el transcurso del año, fueron prestados por los Olivos, a nivel nacional, 161 servicios.

### **Programas Recreativos**

El FEC tiene los mejores planes para Piscilago, Parques recreativos, salas de Cine y el Teatro Nacional con los más importantes operadores a nivel nacional. El valor total de los combos y pasaportes adquiridos por el FEC para el servicio de los asociados ascendió en el 2019 a \$2.480 millones (19,7% más que en 2018) y se realizaron 21.823 transacciones. El valor subsidiado por el FEC en el año, fue de \$212 millones, el cual benefició a 8.594 asociados. Mención especial merece el convenio con Piscilago, en donde en el año anterior el FEC adquirió 30.000 pasaportes, que permiten a los asociados en unión de sus familias y amigos, disfrutar del mejor Parque acuático de Colombia, en un plan especial que incluye ingreso, almuerzo y refrigerio.

### **Actividades de Integración**

El FEC hace presencia en las actividades corporativas de Colsubsidio y de las empresas vinculadas y celebra de manera especial algunas fechas en el transcurso del año, como en octubre mes de los niños, en donde entregamos 8.650 sorpresas infantiles para los hijos mejores de 12 años de los asociados; el acompañamiento en las jornadas del día de la familia, celebración institucional de los días del educador, enfermera, médico y odontólogo y la celebración de navidad y fin de año, con el AGUINALDO FEC y el programa de REGALOS NAVIDAD FEC. En el 2019 estos programas tuvieron un costo de \$2.139 millones, asumidos totalmente por el FEC con soporte del fondo de bienestar.

Por los recursos que manejan los programas y por la importancia para los asociados, a continuación el informe resalta las dos actividades que realiza el FEC en diciembre con motivo de la navidad, como reconocimiento a la fidelidad de nuestros asociados por sus ahorros y por la utilización del servicio de crédito del FEC.

### **Programa Aguinaldo 2019 FEC**

Además de reconocer los más altos intereses en los productos de ahorro, el aguinaldo FEC es una manera de premiar la constancia y cultura del ahorro de los asociados. Desde hace varios años el FEC abona en la cuenta de cada asociado, en la época de navidad, un porcentaje del saldo de sus ahorros permanentes al

30 de noviembre. Para el 2019 el porcentaje fue del 1.125%, que significó un abono por el aguinaldo navideño de \$714.7 millones.

### **Programa regalos en navidad FEC 2019**

Nuevamente y siguiendo recomendaciones de las anteriores asambleas ordinarias, se diseñó el programa regalos en navidad FEC, con un catálogo virtual de productos personales y para el hogar de óptima calidad y un procedimiento ágil para escoger el obsequio, premiando a los asociados que utilizan nuestro servicio de crédito en los últimos 5 meses del año.

El resultado en el 2019 fue satisfactorio y se cumplió el objetivo a cabalidad, pues 7.200 asociados se beneficiaron del programa escogiendo su regalo de navidad, el cual fue entregado en la sede del FEC en Bogotá o enviado por mensajería especializada a nivel nacional sin ningún costo.

Al final el programa regalos en navidad FEC 2019, tuvo un costo de \$928.5 millones que significa en promedio un valor de \$129.000 por cada obsequio entregado.



**Distribución PROGRAMA REGALOS EN NAVIDAD FEC 2019**

<b>NOMINA</b>	<b>ASOCIADOS</b>	<b>OBSEQUIOS</b>	<b>%</b>
COLSUBSIDIO*	12.630	4.602	36%
BANCOMPARTIR	1.393	451	32%
EMPRESAS VINCULADAS	6.733	2.048	30%
PENSIONADOS	703	99	14%
<b>TOTAL</b>	<b>21.459</b>	<b>7.200</b>	<b>34%</b>

\*Simple y Corporación de Educación Tecnológica

**Otros programas que reciben subsidio**

En eventos especiales el FEC ofrece subsidios a los asociados para la adquisición de electrodomésticos, línea blanca y tecnología, seguros, suscripciones y servicios de entretenimiento familiar. Estos subsidios en el año 2019 ascendieron a la suma de \$75.8 millones.

**Servicios especiales FEC**

A lo largo del año, el Fondo de Empleados diseña planes y genera estrategias comerciales que se convierten en programas de gran ayuda para los asociados. A continuación reseñamos los más importantes:

- ***Pago de impuestos***

Convenio con el Banco de Bogotá, que le permite a los asociados estar al día en sus obligaciones tributarias, pues no solamente otorgamos el crédito con una tasa preferencial (en el 2019 el 0.9% mensual) sino que directamente pagamos los

impuestos predial, de vehículo y renta. En el 2019, 665 asociados utilizaron este servicio, por un monto total de \$936 millones.

- **SOAT**

Mediante convenio con SURA el FEC expide directamente en sus oficinas el seguro obligatorio de accidentes de tránsito. En el 2019, 1.647 asociados utilizaron este servicio, se expidieron 2.138 SOAT por valor de \$989 millones, recibiendo el asociado un descuento directo del 4% en cada documento elaborado.

- **Avance de dinero en efectivo**

El CREDIFEC, es una línea de crédito de acceso inmediato, que le permite a los asociados avances de dinero hasta \$1.500.000, pagaderos en cuotas periódicas y plazo hasta 24 meses. En el 2019 se realizaron 15.859 operaciones de CREDIFEC, por un monto de \$10.454 millones.

A partir del 2 de enero de 2020, se modificó el sistema de CREDIFEC, buscando la seguridad de todos los asociados usuarios del programa y del Fondo de Empleados, reemplazando la entrega de dinero en efectivo en la Sede principal del FEC, por transferencias diarias masivas a la cuenta de nómina de los asociados. Además, en procura de facilitar el acceso de más asociados, el CREDIFEC se puede solicitar en las sedes del FEC o a través de nuestra oficina virtual [www.fecolsubsidio.com](http://www.fecolsubsidio.com). Al 13 de febrero de 2020 se habían autorizado 1.192 transacciones de CREDIFEC por un valor de \$807 millones, situación que demuestra la aceptación del NUEVO CREDIFEC.

- ***Pólizas y seguros médicos***

Las mejores alternativas en planes complementarios en salud, servicios médicos domiciliarios, seguros de vida y renta hospitalaria, con entidades de prestigio como Emermédica, Mapfre, Chubb seguros, SURA y Famisanar. Al finalizar el año, 3.215 asociados estaban vinculados a estos programas, con un costo en el 2019 de \$2.433 millones.

- ***Telefonía celular corporativa***

El FEC cuenta con excelentes planes en telefonía celular para el asociado y su familia, facturando con los diferentes operadores \$870 millones en el año anterior, por 1.071 líneas activas y 795 asociados abonados, que se beneficiaron por la administración directa del FEC de las líneas celulares y por la negociación corporativa en tarifas y mejores planes.

- ***Tarjeta CREDIFEC***

Una de las mejores opciones para disfrutar los servicios de Colsubsidio. Nuestra TARJETA CREDIFEC es un medio de pago aceptado por la Caja, para adquirir productos y servicios en mercadeo, educación, salud y recreación, con beneficios exclusivos para los asociados al FEC como, tasa preferencial del 1% mes vencido, sin cuota de manejo, plazo de cancelación hasta 24 meses y descuento por nómina. Al cierre del año, 566 asociados tenían activa la tarjeta Credifec y se realizaron 4.038 movimientos por \$301 millones.

## **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

- Los activos totales del FEC, se situaron el 31 de diciembre de 2019 en \$116.049 millones, que representa un incremento del 13.8% en relación con el año 2018 y del 73.4% frente al 2014 (últimos 5 años).
- Del total de los activos el 76%, es decir \$88.290 millones, corresponde a préstamos otorgados a los asociados, situación que demuestra el cumplimiento de nuestro objeto social, con un portafolio de crédito amplio y cercano a los asociados, tasas de interés competitivas con el sector financiero, cooperativo y de las secciones de crédito de las cajas de compensación y convenios que son reconocidos por los asociados por sus mejores tarifas y calidad.
- Las inversiones (fondo de liquidez e inversiones temporales) y el disponible del FEC, cerraron el año con un monto de \$25.824 millones, un 35.3% más que en el 2018.
- Los ingresos totales del FEC se situaron en el 2019 en \$14.675 millones, que representa un incremento del 14.3% en relación con el año anterior y del 76.4% frente al 2014 (últimos 5 años). Del total de ingresos, el FEC retorna a los asociados, vía reconocimiento de intereses y excedentes del ejercicio, el 70.9% de los ingresos, es decir \$10.397 millones, que demuestra claramente la labor social del FEC, en beneficio de sus asociados y familias.

- El patrimonio del Fondo de Empleados ascendió al 31 de diciembre de 2019 a \$31.624 millones que significa un crecimiento del 9.1% respecto al año 2018 y del 89.2% frente al 2014 (últimos 5 años).
  
- Al cierre del ejercicio del 2019, el FEC presenta unos excedentes operacionales de \$4.179 millones, que representa un crecimiento del 9.7% en relación con el año anterior y cuya distribución ordenará esta Asamblea al evacuar uno de los puntos del orden del día.
  
- La Administración del FEC, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1 de la ley 603 de 2000, certifica que ha dado cabal cumplimiento a las normas que rigen la materia sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así mismo, en cumplimiento de lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, el FEC certifica que no obstaculizó la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores

## **OBJETIVOS PARA EL 2020**

Para terminar la presentación del Balance Social, es importante reconocer nuestro **MODELO SOLIDARIO INTEGRAL** que diferencia claramente al FEC de las entidades bancarias, financieras, cooperativas de ahorro y crédito y secciones especializadas de crédito de Cajas de Compensación, modelo fondista, que redistribuye la riqueza y genera participación colectiva, con principios de igualdad, solidaridad y ayuda mutua. El trabajo entonces, de la Junta Directiva y la Administración, es mantener al FEC en un puesto privilegiado del sector de las entidades sin ánimo de lucro vinculadas a la economía solidaria, a nivel local y nacional, con políticas claras de beneficios a los asociados, fomentando la cultura e incentivo al ahorro y con medios adecuados de comunicación permanente para la divulgación, conocimiento y evaluación de nuestros servicios por todos los asociados. Los objetivos generales esperados para el año 2020 son los siguientes:

- Fortalecimiento de nuestro servicio de crédito solidario, con un crecimiento de la cartera del FEC superior al 10% respecto del año anterior. Para lograrlo debemos vincular nuevos asociados y firmar convenios de asociación con empresas afiliadas a Colsubsidio que reconozcan al FEC como su Fondo de Empleados, ofrecer el portafolio de crédito a asociados actualmente sin obligaciones y a través de la modalidad de novación y reestructuración de créditos, mejorar los niveles de endeudamiento de los asociados con porcentaje de descuento por nómina alto. Al finalizar el año 2020 la meta presupuestada



es la de aprobación de créditos a los asociados en cuantía superior a \$130.000 millones de pesos, manteniendo las tasas de colocación de cartera entre el 0.6% y el 1.4% mes vencido.

➤ Crecimiento de la cobertura de asociación mediante campañas de motivación para atraer nuevos asociados y estrategias de retención para aquellos que solicitan su retiro voluntario del FEC. Con las nuevas empresas con las que firmaremos convenio de asociación, la ampliación de servicios de Colsubsidio y la cobertura de afiliación para los trabajadores de Ajoover Cartagena, nuestro objetivo será terminar el año con más de 24.000 asociados.

➤ Consolidación del FEC como la Entidad líder en la promoción de la cultura del ahorro, reconociendo los mejores intereses por captación de recursos, así, pese a la tendencia del mercado de reducción de tasas de interés en sus productos de ahorro, el FEC mantendrá las mismas tasas de interés del año anterior, es decir el 9.6% anual por los ahorros permanentes más el 1.125% de aguinaldo navideño, el 7% en el ahorro a la vista y la DTF + 1 punto en el ahorro contractual. Esto significará que al finalizar el 2020, el FEC maneje productos de ahorro por un valor superior a \$100.000 millones.

➤ Contar con una SEDE ALTERNA del FEC, situada cerca al corredor vial más importante de Bogotá, ubicada entre las avenidas carrera 30 y 7, y calles 67 y 100, con el fin de atender adecuadamente una población superior a 4.000 asociados que laboran en esa zona de la capital y municipios aledaños.



- Consolidar nuestra OFICINA VIRTUAL FEC, en donde los asociados podrán realizar entre otros servicios los siguientes: consulta de estados de cuenta, solicitudes de crédito, solicitud de boletería para salas de cine a nivel nacional, convenios, certificaciones tributarias, publicación de clasificados entre otros.
- Ampliar la cobertura de Empresas vinculadas con el objeto de fortalecer nuestro modelo fondista y apoyar el relacionamiento y fidelización de las empresas afiliadas a Colsubsidio, así nuestra meta será terminar el año con 50 Empresas vinculadas que crean y respalden nuestro modelo solidario.
- Segmentar geográficamente a los asociados, en al menos 3 regiones para visibilizar al FEC y acercar nuestros servicios a nivel nacional.
- Ampliar el CONTACT CENTER del FEC para atender oportunamente las solicitudes e inquietudes de los asociados y para establecer campañas con transacción telefónica y manejo masivo en convenios, seguros, pólizas, adquisición de bienes y servicios.
- Destinar un 15% más que en el 2019, es decir una suma cercana a \$3.300 millones para beneficios solidarios y subsidios de programas de alto impacto social con cargo al Fondo de Bienestar.
- Mejorar nuestro programa de REGALOS NAVIDAD FEC 2020, ampliando la cobertura de participación en la utilización del servicio de crédito y aumentando el número de productos del catálogo virtual.

- Capacitación de los asociados y especialmente de los Delegados del FEC, en aspectos inherentes a la Economía Solidaria, sus principios, objetivos y características, aprovechando su periodo de 2 años, señalado en el Estatuto vigente del FEC.
- Promocionar y fortalecer nuestro programa de subsidio a la tasa de interés de los créditos educativos, diseñado para pago de matrícula de estudios universitarios, técnicos, postgrado o pensión y matrícula de colegios, del asociado y su familia.

Ustedes, delegados a esta asamblea, deben tener la certeza, que cada día nos esforzamos en mantenernos vigentes con procesos de innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico, en procura de una buena relación con los asociados, para que se sientan bien y oportunamente atendidos, encuentren los productos y servicios que necesitan y mejoren sus condiciones de vida. Gracias a los miembros de la Junta Directiva, al comité de Control Social, a la Revisoría Fiscal y a los trabajadores del FEC, por su labor y compromiso permanente.

Finalmente, adjunto al presente informe de gestión se encuentra el balance del ejercicio correspondiente al cierre de diciembre 31 de 2019, al igual que sus respectivas notas a los estados financieros, junto con los documentos señalados en el artículo 446 del Código de Comercio. En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el FEC actúa conforme y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las



afirmaciones de los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993. Por último, en cumplimiento de lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, el FEC no obstaculizó la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores o proveedores.

Bogotá, D.C, marzo 18 de 2020.

De los señores Delegados,

CARLOS AUGUSTO SUÁREZ ACEVEDO

Gerente General

El anterior informe fue presentado y aprobado por la Junta Directiva en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2020, para así presentarlo a consideración de la Asamblea Delegados a celebrarse el 18 de marzo de 2020:

PRINCIPALES

**A TODOS MUCHAS GRACIAS.**